

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 8.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 8.

Diario

Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Fraclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

TRIUNFO Y TRISTEZA

(—)

Así encabeza su artículo editorial *El Adelantado* de hoy, y haciendo el último esfuerzo para defender una política que ha dado el más grave y definitivo mal paso con la última elección, afirma inexactitudes que acaso no tienen otra finalidad que la de defender un acta indefendible, á nuestro juicio.

En un solo hecho de los consignados por el colega estamos conformes y es en el de la compra escandalosa de votos por quienes á la fuerza del dinero confían el logro de sus pretensiones.

Es verdad, se han comprado los votos en Segovia y en los pueblos y de ello tenemos testimonios escritos que en su día habrán de poner en claro de quien es el pecado, aun cuando la conciencia general y la opinión, señalan á los compradores y hasta indican el precio á que se cotizaron los que tuvieron el valor de venderse.

Coches que corrieron por las carreteras escoltados por la guardia civil, no los hemos visto, ni el hecho se podrá confirmar sino es en la imaginación del colega: si la guardia civil prestó algún servicio no ha sido el de escoltar coches que rodaron en busca de certificaciones, ante el miedo de que otros, que ya habían rodado, pudieran alterarlas con el propósito que es fácil comprender:

No, no hemos de discutir hoy la lu-

cha porque no queremos desviar la atención, ni aún siquiera impresionarla, con el relato de hechos escandalosos que se expondrán en su día allí donde puedan producir el efecto que se desea, pero, si hemos de manifestar que, en defensa de nuestros derechos legítimos, procuraremos rectificar el cuadro de votación que inserta el colega y con el cual no estamos conformes; seguimos creyendo en el triunfo de nuestro candidato y no hemos de indicar nosotros en que hechos fundamos esa arraigada convicción.

Actas que aún no se han recibido y otras que se retrasaron más de lo que debían y que fueron mandadas recoger por la guardia civil, algo que hoy nos llamamos y más tarde exponeremos, probarán bien á las claras que las apreciaciones que hace el colega son de las que no pueden recogerse, por hallarse aplicadas ó con manifiesta equivocación ó con intención cuyo alcance acaso no nos pase desapercibido á los que conocemos ciertos procedimientos.

Y para terminar, porque no queremos anticipar el fallo en una cuestión que comenzó anteayer á tramitarse, que el país tome en cuenta á cada cual las buenas ó malas obras que hizo, si es que aquí hay país capaz de impresionarse por algo, cosa que, á decir verdad, vamos dudando.

No somos de aquellos cuya personalidad se difumina vagamente entre tantas borrosas de sorprendentes va-

riaciones; tenemos, afirmadas de hace tiempo nuestra política y nuestra tendencia, de ahí que no tengamos necesidad, después de la lucha, de hacer ninguna nueva declaración ni de efectuar ningún cambio de postura para adoptar la que pudiera aparecer más cómoda en las actuales circunstancias.

La opinión pública hace vivos comentarios sobre el resultado de la contienda electoral, determinado quizá, por la negativa á expedir certificaciones del resultado de la elección en varios pueblos, la no presentación de las actas dentro de la forma y términos legales y hasta la remisión de otras en blanco persiguiendo, á juicio de algunos, fines ilícitos.

Sea de ello lo que quiera creemos que el pleito electoral no está terminado, ni mucho menos, y con el tesón y la energía que nos son característicos defenderemos nuestro derecho allí donde hayamos de hacerlo, no en el periódico sin finalidad ni resultado de ninguna clase.

Y con esto y rogando al colega nos dé la explicación, si la conoce, de unas tarjetas repartidas á última hora entre los electores y en las que se decía *Vale por 20 entradas*, nos despedimos sin renunciar á poner en claro nuestro derecho.

La mendicidad en las calles.

(—)

No es la verdadera miseria la que pasea sus andrajos por las concurridas calles de las poblaciones ó por las silenciosas y desiertas de las aldeas. No son ciertamente los que más necesitan del socorro de las buenas almas, los que perdida la mascarilla que encubría la vergüenza ó el reparo, se lanzan osadamente al asalto de los transeúntes importunándoles con sus fingidos lamentos nacidos de fantásticas desgracias.

Estos pobres que nos acosan en las calles, que llaman insistentemente á nuestras puertas, no son tales, no son hambrientos que recogen ávidamente el mendrugo de pan que les es imprescindible para su sostenimiento físico; son en cierto modo artistas que han hecho de su vida una industria, cuyos productos, permiten vivir más ó menos holgada-

mente al que á ella se dedica, según el mayor ó menor arte con que la ejerce.

No solicitan el pan para comerlo, lo quieren para transformarlo en dinero, vendiéndolo á bajo precio á los que, necesitándolo para nutrir á sus grandes perros de ganado, encuentran en esta compra una positiva ventaja. Por eso se incomodan, refunfuñan y muchas veces ni dan las gracias cuando al impetrar el socorro, ven atendida su petición con la dádiva de un pedazo de pan ó de sobras de comida. ¿Para que les sirve á ellos esto? Para nada. Se encuentran perfectamente vistiéndose andrajos, que no por estar formados de innumerables piezas de distintos colores sirven peor para prestar el abrigo necesario á sus cuerpos y en cambio les proporciona la ventaja de excitar más la compasión para su dueño que si fuera cubierto por un terno relativamente en buen uso.

Comen bien, relativamente bien, según su costumbre, tienen en fin, cubiertas todas sus más perentorias necesidades sin que para su subsistencia física les haga falta nada, apetecen únicamente la moneda, el dinero porque con él se adquiere lo superfluo, se atiende á las exigencias del vicio, con él se compra el vino y el aguardiente que por nadie se dá de limosna, con él se juega y con él se puede comprar el amor carnal de la hembra envilecida, proporcionándose groseros placeres cuyo ejercicio es atentatorio á la moral, á las buenas costumbres y semillero de innumerables y execrables crímenes.

La limosna dada en la calle es infructífera y de ningún resultado práctico en beneficio de los verdaderos menesterosos, sirviendo en la mayoría de los casos, para convertir en holgazanes á los que sin este fácil socorro y modo independiente de vivir tal vez no lo fueren, y como productora de escándalos é intrigadora del vicio y malas costumbres, que constituyen la vergüenza de todo país civilizado.

Cosas del eclipse.

I.

Llegó al pueblo jadeante y sudorosa, arrastrando sus años, una anciana, el día del eclipse, y fatigosa, dijo con voz cascada y temblorosa: «¡Creí que no llegaba esta mañana!»—¿Porqué lo dice usted? los circunstantes, con gran curiosidad la preguntaron,—y ella no respondió; sentóse antes, y cuando descansó breves instantes: «¡Gracias á Dios!» sus labios murmuraron.

Chocándoles á todos los presentes la actitud y el lenguaje de la vieja, rodeáronla en extremo diligentes, mientras ella mascaba allá, entredientes, no sé qué rezo ó que plegaria añeja. Y cuando su oración hubo aca-

Folleton de EL DEFENSOR (167)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(—)

misma escena; cansado Juan Marcos y convencido de que no adelantaba nada, se negaba á seguir respondiendo.

Púsose en pie el juez de instrucción, acercóse á la puerta del cuarto en que se hallaba Pelout y la abrió.

De una manera brusca é inesperada halláronse frente á frente Juan Marcos y Pelout, á los que observó sin perderlos de vista ni un instante el juez de instrucción.

Miráronse ambos con mucha indiferencia: era indudable que no se habían visto nunca.

—¿Reconocéis á ese hombre?—preguntó el juez al buhonero, señalando á Juan Marcos.

—No, no tengo ese honor—respondió ingenuamente Pelout.

Y al decirlo saludó cortésmente.

—¿No fué á vos á quien os compró el traje que se ha encontrado en el bosque? Miradle

y pensadlo bien antes de contestar, porque vuestra declaración es muy importante...

—Le miro... pienso mucho antes de contestar y no puedo por menos de manifestaros que no es el mismo; ¿qué queréis que yo le haga ni que os diga? No es posible que conteste diciendo que conozco al señor, sólo porque me aseguréis que debo conocerle.

Mentalmente díjose Pelout, después de responder de esa manera al juez de instrucción.

—Tan cierto como esta mañana en Saunerie creí que me hallaba cara á cara con él, creo ahora que éste no tiene nada que ver en el asunto, y que no es él.

Sin embargo, guardóse muy bien de hacer en voz alta esa misma reflexión.

El juez llamó al buhonero y se lo llevó á un lado del despacho.

—No tenéis que temer ni á nada ni á nadie; no arriesgáis nada diciendo la verdad y os aseguro que la justicia os protegerá contra las enemistades que podría suscitaros vuestra franqueza... Tened presente que si llego á averiguar que mentisteis, entonces será á la justicia á la que tendréis que temer y os seguiré á todas partes y á donde quiera que vayáis.

Este corto discurso impresionó algo á Pe-

lout, que se acercó una vez más á Juan Marcos y le contempló con insistencia.

El acusado, imperturbable, sostuvo esa mirada sin pestañear, y Pelout, con cómica cólera exclamó:

—¡Demonio! ¡Por más que miro y remiro, os aseguro que no lo conozco! ¡Que no es á él á quien vendí esas prendas!

—Tal vez le reconoceréis más fácilmente si se pusiese el mismo traje que llevaba la noche en que le visteis.

Es inútil, señor juez, os digo que no es él; no puedo decir más.

Comprendió el juez que no conducía á nada el insistir más y dió orden á Pelout para que se retirase.

—Es preciso tener confianza en la justicia, Juan Marcos—dijo el señor de Vaudre.—Esa prueba, que habría podido ser fatal para vos, os favorece mucho, por el contrario.

Llamó al conde de Trécourt y le dió cuenta de lo que había resultado del careo, y señalando á Juan Marcos, añadió:

Desde hoy le levanto la incomunicación. Dad gracias, Juan Marcos, á Trécourt, que se interesa tanto por vos, y al que deberéis quizás vuestra absolución si llegais á presentaros ante el jurado.

Acercóse Trécourt á Juan Marcos y tendiéndole la mano le dijo:

—No hay que perder to las las esperanzas... Falta un mes para la época en que se reúne el jurado, y en ese tiempo pueden hacerse muchas cosas.

XX

Mientras tanto que en Romorantin ocurrían estos sucesos, Clemente, que como se recordará, había encontrado al buhonero delante del castillo en el momento en que aquél esperaba al conde, se alejó en la apariencia muy tranquilo, y sin que al parecer le preocupase en lo más mínimo el descubrimiento de Pelout.

No era así en realidad, que en su fuero interno experimentaba un violento acceso de cólera.

—¡Maldito perro! ¡Maldito perro!—murmuró repetidas veces apretando los puños.

Desde el sitio en que se hallaba, vió subir á su padre al coche en compañía del buhonero y alejarse con éste.

—¿A dónde vá con ese hombre? ¿Se figurarán ó sospecharán alguna cosa?—se dijo estremeciéndose con violencia y no atreviéndose á formular por completo su pensamiento.

Detrás del coche echó á correr Dask, que

bado, á los que tan curiosos la rodeaban, dijo, dando un suspiro prolongado: «Si; ¡mil gracias á Dios, porque he llegado, cuando á flaquear mis piernas empezaban! ¡No sé cómo extrañais hoy mi alegría, sabiendo que ha de haber un *clis* tan grande, muy poquito después de mediodía! Por eso, tanta prisa yo traía: ¡No seré yo, con *clis*, quien por ahí ande! Y he venido de prisa, y aun corriendo (aunque mucho al correr, ya, me fatigo) porque encontrar al *clis* iba temiendo.... «Y uno dijo:» ¿qué está usted, ahí diciendo?—«Nó, que nó; ¡si sabré lo que me digo! No ves que ya he vivido mucha vida, y sé lo que son *clis*! Por el sesenta, vi venir un uno que (¡ay, Virgen querida!) me dió un susto que nunca se me olvida, y que hasta que me muera tendré en cuenta.»

Estaba yo en el campo, trabajando con otras compañeras, y muy quedo, un señor, que allí estaba paseando, nos dijo (sin decir como, ni cuando): «Vá á haber un *clis*», y nos llenó de miedo.

Él se puso á mirar con gran placer el cielo, y dijo: «miren, que ya empieza»; y nosotros echamos á correr, porque empezé enseñada á oscurecer, y el *clis* nos iba dando en la cabeza.

Yo no me he visto nunca en tanto apuro, pues, cuanto más de prisa caminábamos, se iba poniendo todo más oscuro, y créanse, que yo se lo aseguro, por no verle los ojos nos tapábamos. Y, tropezando casi á cada instante, á pesar de ser todas gente moza, y sin mirar atrás ni casi alante, huyendo del *clis* pícaro y tunante, llegamos hasta dentro de una choza.

Después de un rato, en que, con devoción, un rosario completo concluimos, de rezar, con bastante precaución, temiendo todavía al *clis* bribón, los ojos, poco á poco, al fin abrimos. ¡Vean ustedes, ¡cáso bien extraño! que efecto del rosario fué sin duda, el *clis* aquel que vino escuso, hurano, se había ido sin hacernos daño. solo una con el susto quedó muda. Y á mi no hay quien me saque, de mis trece: que eso del *clis* es cosa del demonio (y si no lo es, al menos lo parece) que en esas cosas se nos aparece; y esto mismo que yo cree mi Polonio.

Abuela, esas son cosas naturales, en las que el diablo no mete ni un cuerno, y obedecen á leyes siderales, dijo uno... Y ella: ¿estás en tus cabales? replicóle; ¡esa, es cosa del infierno! Lo digo porque yo tengo esperencia y el *clis* aquel le he visto yo venir. Y ¡déjame que pierdo la pacencia!... Y otro dijo: «Pero, oiga usted, la ciencia...» Ella echó á andar, y no le quiso oír.

RIGO ZEMARA.

Septiembre 1905.

CRÓNICA

¡LAS DOS!

La huerta estaba repleta de los frutos que el pobre trabajador había sembrado y había cuidado con incomparable atención, el agua corría por los regueros abiertos y al mismo tiempo un sol que se iba ocultando venía á romper sus rayos en la cristalina corriente que marchaba veloz á refrescar las entrañas de la tierra, que al recibir las saludables caricias del líquido, despedía un calor ardiente que pugnaba por escaparse de donde se había reconcentrado.

El hortelano, un hombre robusto, de mirada viva y de estatura gigantesca, me iba explicando las labores que realizaba para obtener el fruto que después llevar al mercado.

Las operaciones que él me describía eran interesantes en grado sumo, tenían para mí algo de sugestivas, y todas absolutamente todas, venían á decirme lo mismo, venían á manifestarme que el hombre vive de la tierra, que á ella se debe y á ella tiende.

Proseguíamos nuestro recorrido por la huerta; mis preguntas temía que pudieran llegar á ser impertinentes, y me iba retrayendo de hacerlas; pero el hortelano hombre simpático y comunicativo notó, sin duda, mi preocupación y siguió explicándome todo, sin esperar ya mis preguntas, convencido de la satisfacción que me producía el oír todo lo que es menester hacer para que la semilla fructifique, se convierta en fruto para después cambiarse en el mercado por dinero, esto es, para ser vendida y por tanto para sacar el valor del trabajo.

Habíamos llegado ya á donde se encontraban plantados los árboles frutales y estaba yo contemplando la exuberante cosecha de ellos, principalmente de uno de ellos, grande, muy grande, de copa muy ancha, cuando el jardinero lo notó y me dijo:

«¡Ahí tiene V. ese es el único árbol del cual

no puedo utilizar el fruto á pesar de ser tan abundante y exquisito.

—¿...?

El dueño de la huerta es el que se reserva el derecho de él utilizarse del, y es debido á lo siguiente:

Tenía una hija hermosa, rubia, muy rubia, de ojos azules, pero muy bellos y muy decidores.

Cuando era muy joven, casi una niña, un muchacho, amigo suyo, la requirió de amores, la expresó toda su pasión, la puso de manifiesto el cariño grande, inmenso, que hacia ella sentía; pero ella, tal vez mal aconsejada, despreció al muchacho, pensando, acaso, que él volvería, que insistiría en sus pretensiones. Pero es claro: la muchacha lo había hecho de tal modo que el muchacho no volvió, y encaminó sus pasos á buscar otro corazón que fuera capaz de sentir como el suyo; y le encontró en una muchacha moicna, alta, de cuerpo esbelto, de mirada inteligente, probablemente menos bella físicamente, que la hija del amo, que enamorada por quién de ella solicitaba amor, sufría en silencio los efectos de sacrosos que produce el sentir una cosa y manifestar la contraria, mucho más si el amor es grande y es profundo.

La hija del amo iba adelgazando á la par que iba adquiriendo rarezas muy grandes, y no era extraño verla llorar, sin que nadie pudiera saber por que achacándose los llantos á qué tenía una enfermedad oculta, tan oculta que ningún médico hallaba....

Una tarde, se había corrido por la ciudad la noticia de que el amo se había marchado con su hija á los baños, y el muchacho bajó á verme y á enseñar á unos amigos la huerta, que no es orgullo, pero es la más hermosa que hay en la ribera.

Se habían engañado, pues el amo y su hija se encontraban en la huerta.

El amo enseñó á los acompañantes del antiguo enamorado la finca, mientras ella le habló, le dijo que comprendía se había equivocado pues él era bueno, le indicó y concluyó por decirle que le amaba; pero él se resistió porque pensó que podía hacer feliz á la rubia de ojos azules, mientras que hacia desgraciada á la morena de ojos negros, y esta lucha terrible, espantosa, porque él ya le digo á usted que era un muchacho honrado, vino á parar en que aquél muchacho fué conducido al manicomio, y poco después la hija del amo al cementerio.

Á él le he visto hace pocos días, y no deja de decir:

«¡Las dos! ¡las dos!

Y el amo se reserva la fruta y no me deja llegar al árbol, porque debajo de él fué la terrible escena, que terminó comenzando aquél pobre muchacho á repetir las palabras que hoy dice:

¡Las dos! ¡las dos!

LIGRABE.

INFORMACION de la Agencia Fabra

11 de Septiembre de 1905.

Londres.—El «Morning Post» ha recibido un despacho de Constantinopla anunciando que se han enviado tres cañoneras y un regimiento á Lencade, donde se han producido desórdenes á causa de haberse vendido gran cantidad de vino á bajo precio. Se anuncia que en breve se celebrará una gran manifestación.

Comunican de Shanghai al «Standard» que las autoridades ejercen rigurosa censura sobre los telegramas dirigidos al extranjero. Continúa creyéndose que la Embajada de Inglaterra es la que ha ejercido presión sobre el Mikado para que aceptara las condiciones de paz. Se teme que la excitación renazca y se cometan infinidad de asesinatos políticos.

Tokio.—Ha circulado el rumor de que la muchedumbre atacaría á la Catedral católica de Toukiji. Afortunadamente no se ha producido ninguna manifestación.

San Petersburgo.—La Embajada de Inglaterra en esta capital ha dirigido al conde Lamsdorff una segunda nota sobre la seguridad de la colonia inglesa, en Bakou. Después ha telegrafiado al vi-rey del Cáucaso. Además el embajador ha celebrado una larga conferencia con el Conde Lamsdorff. Este ha declarado que ha adoptado toda clase de medidas para la seguridad de los súbditos ingleses.

En toda la región de la Vistula se han establecido numerosos puntos de observación para el cólera. Dos puestos se han establecido en Neschawa y Nowy Dor.

Tiflis.—De numerosos puntos del Cáucaso se han enviado considerables refuerzos á Bacon. Ayer han sido expedidos otros nuevos, entre ellos bastantes de caballería.

Se han dirigido numerosas protestas al gobierno por la destrucción de las iglesias y de las propiedades extranjeras.

—El almirante Enguist no ha propuesto ningún oficial ni marinero de su destacamento para que sea recompensado.

Nueva York.—El Ministro de China ha entregado á los señores Mosgan y Compañía el primer plazo para la compra del ferrocarril de Kanton-Hankéon.

—Ayer han celebrado una nueva conferencia el barón Komura y M. Root. Dicha conferencia ha durado más de una hora y media.

—El presidente del Club Nipón ha obsequiado con un almuerzo al barón Komura y á M. Takahira.

Varsovia.—Ha sido ejecutado el célebre jefe socialista Haspżek.

Constantinopla.—Se señalan nuevas matanzas en Diarbekir por la tribu de Millis. El gobierno ha ordenado á Tekipacha se persone en el lugar del suceso y haga una información.

Paris.—Al «Matin» le dicen de New York, que el senador Lodze ha declarado que al presidente Roosevelt se debe que Francia y Alemania lleguen á entenderse en la cuestión de Marruecos, evitando de este modo una guerra que era muy probable.

—Al «Eclair» le comunican desde Berlín, que por creerseles ataques del cólera han sido enviados al lazareto para sufrir cuarentena de observación los soldados de un batallón de tiradores en la guardia.

—El «ECHO de Paris» dice en su edición de la mañana, que el busto que la colonia española de Paris regala al monarca español como recuerdo de su viaje á la capital francesa se halla ya terminado.

Su autor, el reputado escultor Mr. Maurice Froment, lo remitirá directamente á Don Alfonso.

Londres.—Al «Daily Telegraph» le dicen de Tángier, que los cruceros franceses «Duchayla y Galilee» han recibido órdenes de proteger á los europeos residentes en Africa, si éstos lo necesitan.

—«The Daily Express» publica despachos de Roma, diciendo que los terremotos de Calabria han producido más de 5.000 víctimas.

Brienne.—Mr. Loubet ha llegado á las siete de la mañana, ha biéndole recibido Mr. Berteaux ministro de la Guerra, el general Brugère y las autoridades y saliendo á las siete y diez en automóvil en dirección al Campo de operaciones.

En honor á monsieur Loubet.

Preparativos militares.

Hoy se ha circulado la Real orden que á propuesta del Estado Mayor central firmó con fecha 5 del corriente el ministro de la Guerra, en la que, con objeto de que las tropas de la primera región practiquen ejercicios y maniobras particulares y combinadas con todos los elementos orgánicos, y de que al terminar aquellas tributen honores al presidente de la República francesa con ocasión de su próxima venida á Madrid, se dispone lo siguiente:

Que la 1.ª división orgánica se constituya con sus propios elementos, mas un grupo de tres baterías del 5.º regimiento montado de artillería.

Que la división de instrucción quedara organizada tal como lo ha sido respecto á la infantería, mas el regimiento de caballería de Lusitania, un grupo del 7.º montado, otro del 10.º y las secciones de Administración y Sanidad correspondientes.

Que la división de caballería conserve su disposición actual, operando con ella un grupo del 4.º ligero de artillería y que la brigada de instrucción de caballería formará independientemente en paradas y revistas; pero para maniobras figurará afectá á la división, á no ser que sus regimientos hayan de operar con sus respectivas divisiones.

El segundo regimiento mixto de ingenieros dará dos compañías de zapadores á cada división; mas en paradas y revistas formará reunido. También asistirán el batallón de ferrocarriles y una unidad de pontoneros.

El regimiento de lanceros de Farnesio mandará á Madrid dos escuadrones, de á cien caballos, al mando de un jefe, para los servicios de escoltas y para facilitar caballos á los generales, jefes y oficiales extranjeros.

Cada grupo de artillería (tres baterías) irá mandado por un comandante, con el ayudante del regimiento; las baterías no llevarán segundos escalones de municiones, y cada grupo formará con sus carros de sección y los catalanes y con un tiro de respeto.

A partir de la fecha en que se incorporen los individuos de tropa con licencia trimestral é ilimitada llamados á filas por Real orden de 29 del mes último, hasta que se disponga, se dedicaran los cuerpos, bajo la dirección de los generales de las divisiones, á ejercicios doctrinales, generales, paseos militares, supuestos tácticos, etc.

Los soldados y clases en ese período percibirán plus de campaña para aumento y mejora de sus comidas, y los oficiales, indemnización de maniobras los días que pernecten fuera de su residencia. Al ganado se le dará ración extraordinaria de pienso. Los jefes y oficiales de las fuerzas que hayan de venir á Madrid ó sus cantones desde otras localidades cobrarán las indemnizaciones reglamentarias.

La infantería, en marchas, ejercicios y maniobras llevara guerrera, y en paradas o revistas vestirá de capote. En los ejercicios preparatorios usará el traje que disponga el general del primer

cuerpo, y á todos los actos llevará la tropa el moral-mochila sin tapa.

Los relevos de las fuerzas de los cantones de Madrid se efectuarán á fin de Octubre; las compañías destacadas en Toledo y Ocaña vendrán á Madrid tres días antes de la gran parada ó revista, siendo relevada la segunda por tropas e otra región.

Asistirá á dicha revista y demás actos solemnes los alumnos de las Academias militares, que vendrán en ferrocarril y regresarán á sus residencias por jornadas ordinarias.

Los cuerpos pasarán revista de comisario el día 16 á los individuos incorporados á filas.

Todas las fuerzas serán mandadas por el general del primer cuerpo, quien dirigirá los ejercicios y maniobras que hallan de verificarse en el territorio de tu región.

En virtud de lo que antecede, serán presentadas á M. Loubet las fuerzas que á continuación se expresan:

Primer cuerpo de ejército

General Mesías

Primera división (general Aznar).—Primera brigada (general Rubi): regimientos de infantería del Rey, núm. 1, y de León, núm. 38.—Segunda brigada (general San Martín): regimientos de infantería de Saboya, núm. 6, y Wad-Bas, número 50.—Caballería, regimiento de cazadores de María Cristina, núm. 28.—Artillería: primer grupo (3 baterías) del segundo regimiento montado y primero ídem (ídem) del quinto ídem.—Ingenieros: dos compañías de zapadores-minadores del segundo regimiento mixto.—Administración militar, primera compañía de la primera Comandancia.—Sanidad militar, primera sección de la primera compañía.

División para Instrucción (general Marina).—Primera brigada (segunda de la segunda división orgánica), general Pintos: regimientos de infantería de Asturias, núm. 31, y de Covadonga, número 40.—Segunda brigada (la primera suelta de cazadores), general Losas: batallones de Madrid, número 2; Barbastro, número 4; Figueras, número 6; Arapiles, número 9; Las Navas, número 10, y Llerena, número 11.—Caballería: regimiento de cazadores de Lusitania, número 12.—Artillería: primer grupo (3 baterías) del séptimo montado y primero ídem (ídem) del décimo ídem.—Ingenieros: dos compañías de zapadores-minadores del segundo regimiento mixto.—Administración militar, primera sección de montana de la primera Comandancia.—Sanidad militar, ambulancia de montaña número 1.

División de caballería (general Huerta).—Primera brigada (general Ampudia): regimientos de lanceros de la Reina, núm. 2, y del Príncipe, número 3.—Segunda brigada (general Arizón): regimiento de húsares de la Princesa, núm. 19 y de Pavia, núm. 20.—Artillería: primer grupo del 4.º regimiento ligero de campaña (tres baterías).—Administración militar, tercera compañía de la primera Comandancia.—Sanidad militar: ambulancia montada.

Fuerzas no divisionarias.—Batallón de ferrocarriles, compañías de telégrafos de Madrid y del 2.º regimiento mixto, una unidad del regimiento de pontoneros, dos escuadrones del regimiento de caballería de Farnesio, número 5, y 14.º tercio (infantería y caballería) de la Guardia civil.

Además, los batallones de alumnos de las Academias militares.

(No se dice si concurrirán el regimiento de artillería de sitio, que está en Segovia, y la compañía de aerostación, Guadalajara.)

Las fuerzas de otras regiones que han de venir á Madrid son el grupo de batería del 7.º montado (de Zaragoza), los lanceros de Farnesio (de Valladolid) y los pontoneros (de Zaragoza también).

Los regimientos de caballería cazadores de Lusitania y María Cristina, que pertenecen á las divisiones del primer cuerpo, formarán, como queda dicho, paradas y revistas con la división de su arma, constituyendo brigada, á las órdenes del Infante don Carlos de Borbón.

En conjunto, se presentarán en formación ante el presidente de la República francesa: las Academias militares, 18 batallones de infantería, seis regimientos de caballería, 15 baterías (60 cañones) de artillería de campaña, dos batallones de ingenieros y algunas unidades sueltas de otros institutos.

Dentro de lo que nuestros medios militares consenten, y sin alterar la organización de las tropas del primer cuerpo ni llamar á filas á los reservistas, sino sólo la gente con licencia trimestral é ilimitada, no es posible hacer mas.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer por un error de caja se dijo que el señor Romero pidió en el juicio que se celebró ante el Tribunal de Derecho, la absolución del defendido, cuando es lo cierto que el Ministerio fiscal retiró la acusación.

El juicio señalado para hoy ha sido suspendido.

Sección de noticias.

Ayer salió para Montañares nuestro querido amigo don J an Rincón y Sanz que ha permanecido algunos días en Segovia al lado de su particular amigo el señor La Calle.

Se encuentra en Segovia nuestro querido compañero de redacción, don Heraclio Serrano Viteri, a quien damos la bienvenida.

Según noticias que llegan hasta nosotros parece que dará mucho juego la última elección de diputados a Cortes por este distrito, de la cual hay mucho que hablar y no poco que censurar.

Según datos recibidos se han verificado sin incidentes las elecciones en los distritos de Cuéllar, Riaza y Santa María de Nieva, siendo los diputados electos los señores Marqués de Santa Cruz, don Eleuterio Delgado y don Francisco Martín Sánchez.

El número total de diputados de la mayoría será en las próximas Cortes el de 231, según las noticias que publica la prensa de Madrid.

Ha sido elegido diputado a Cortes por la circunscripción de Santander, el gobernador civil de Segovia señor García Lomas, a quien felicitamos.

Permiso.

El Ayuntamiento de Villacastín ha solicitado permiso del Gobernador civil para celebrar dos corridas de novillos en los días 25 y 26 del corriente con motivo de la fiesta tradicional que anualmente se celebra en dicha villa y a la vez aumento de fuerza de la Guardia civil, para evitar cualquier alteración de orden público, que pudiera ocurrir.

Suicidio

Ayer sobre las once de la mañana se suicidó en Zarzuela del Monte, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, don Esteban López Ayuso, primer Teniente de la reserva de Caballería.

Se ignoran los móviles que le hayan podido impulsar a tomar una determinación tan desesperada.

Licencias de caza

Hoy se han expedido en el Gobierno civil, dos licencias de caza a favor de don Felix Alvarez Rodríguez y don Manuel Alvarez Plaza vecinos de Ayllón.

Por el Director general de prisiones, se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de este partido Brígido Martín y Martín sentenciado por esta Audiencia a la pena de 3 años y 5 meses, de prisión por el delito de disparo de armas y lesiones, sea destinado a la misma, hasta extinguirla.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 12 de Septiembre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	679.75
Temperatura del aire	17.0
Id. máxima al sol del día anterior	41.0
Id. id. a la sombra	29.0
Id. mínima noche última	10.0
Id. id. a cielo descubierto	8.0
Viento, dirección	S O
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	5 m m
Estado del cielo	Cubierto.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

Proyecto

El Ministro de la Gobernación trabaja activamente en el proyecto de aumento de Policía en Barcelona. El señor García Prieto cree este asunto un poco delicado por cuanto no está conforme con los de los señores Dato, Maura y Besada.

Desea aumentar 200 plazas, y que los nombramientos recaigan en individuos de algunos conocimientos y prestigios, para que de este modo se corrijan los frecuentes desórdenes que desde hace algún tiempo se vienen observando en Barcelona.

Es de opinión que los dichos nombramientos se den a individuos que hayan prestado servicio en la Guardia Civil, pero de esto no ha acordado nada en definitivo.

Proyectos de Marina

El Ministro de Marina señor Villanueva, consignará en presupuestos de cuatro a cuatro y medio millones de pesetas, con el objeto de que los cruceros «Reina Regente» y «Cataluña» puedan estar en condiciones de prestar servicio a principio del año próximo.

DE ELECCIONES.

Valencia

Con motivo de las elecciones se ha suscitado una colisión entre Sorianistas y Blasquistas, resultando herido en una mano el señor Pallarés, y se tienen noticias de que hay otros varios.

Los telegramas últimamente recibidos dan noticias exactas de esto, diciendo que al salir del Casino republicano, los Sorianistas esperaban a la puerta, agrediendo a tiros a los Blasquistas que salían, resultando heridos varios de ellos.

Oficialmente se niega que haya sido detenido el señor Catena.

El escrutinio del jueves

Corren rumores que en el escrutinio que se celebrará el jueves próximo en Madrid, se provocarán desórdenes, por lo cual se han tomado precauciones.

El señor Salmerón asistirá al acto.

Elección de senadores

El Gobierno se preocupa de las próximas elecciones de senadores en las cuales pudiera encontrar dificultades, dada la constitución de la mayoría de las diputaciones provinciales de España, contrarias a la política del partido liberal.

Italia

Se siguen procurando socorros para las víctimas del terremoto: el rey de Italia también ha dado bastantes.

El futuro congreso

Se cree que serán muy pocas las actas que lleguen al Congreso con protestas graves.

Colisión

En Carvin (Lugo) se suscitó una colisión en una romería, entre los vecinos de dicho pueblo é inmediatos resultando varios heridos.

Cálculos del Gobierno

El señor García Prieto, dijo ayer tarde al entrar en el Congreso que se celebró en la Presidencia, que según los cálculos por él hechos, el resultado

total de las elecciones, sin perjuicio de rectificación es el siguiente:

Adictos.	231
Mauristas.	97
Republicanos.	31
Villaverdistas.	12
Romeristas.	7
Regionalistas.	7
Carlistas.	3
Independientes.	3
Integristas.	2

Quedan por conceptuar 8 diputados cuya elección era todavía dudosa.

Bolsa.

Interior.	79'75
Exterior.	93'50
Amortizable.	98'65

Gamblos.

París a la vista.	30'60
Londres a la vista.	00'00

Cours de Français

par les nouveaux procédés.
Al mes 15 pesetas.
13, BUITRAGO, 13.

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3.

El Liceo.

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por

Don José Brusil Cuesta.

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4. (Bajada del Salón)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al

Director del Colegio.

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentepelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 11 de Septiembre de 1905.

Premios mayores.

Núm	Premio	Poblaciones
10664	250000	Barcelona
10379	100000	Burgos
3924	60000	Madrid
10555	6000	Madrid
14018	6000	Sevilla
4491	6000	Madrid
11977	6000	Madrid
2467	6000	Alicante.
5850	6000	Valladolid
14374	6000	Inca
2528	6000	Morón
7509	6000	Madrid
2094	6000	Valencia
13339	6000	Bilbao
16444	6000	Lorca
14605	6000	Ecija
6020	6000	Madrid.
5011	6000	Madrid
8707	6000	Linares
15806	6000	Figuera
7067	6000	Irun

Premiados con 800 pts.

Unidad

9

Decena										Centena.										Mil										Dos mil.										Tres mil.										Cuatro mil																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
18	25	47	63	70	82	95	176	190	211	263	276	285	293	115	121	133	157	181	238	239	305	013	363	371	415	419	439	294	314	384	389	390	394	405	315	355	371	375	380	383	404	505	557	577	657	714	783	789	446	459	468	509	513	543	555	426	430	431	471	491	526	617	794	807	822	825	862	899	917	577	613	673	680	691	721	723	644	651	660	661	741	766	796	929	937	946	767	792	825	849	868	921	938	309	818	865	900	945	957	022	111	112	153	189	205	206	019	022	026	029	036	047	055	054	133	148	175	233	242	254	022	111	112	153	189	205	206	099	115	155	176	249	255	265	311	362	365	380	395	413	467	325	337	345	348	368	365	375	363	412	418	434	439	451	454	521	557	559	565	576	584	585	389	413	458	477	454	525	531	488	493	498	517	558	594	611	597	614	629	633	724	793	808	544	575	593	664	668	702	722	616	697	706	751	794	802	823	597	614	629	633	724	793	808	724	727	732	766	776	778	789	782	789	810	811	838	928	975	814	827	828	854	870	882	912	800	803	815	832	833	870	909	872	877	879	886	894	924	024	029	044	087	108	122	175	004	010	030	038	052	065	071	033	040	079	085	094	118	148	214	220	297	300	314	317	337	321	327	337	467	532	544	584	150	150	325	243	285	286	295	369	369	480	485	523	527	528	591	592	612	655	660	703	707	296	311	357	373	465	525	531	546	578	582	583	597	536	639	708	734	743	748	781	844	852	573	588	590	617	627	631	707	671	690	603	705	739	762	778	900	932	933	934	945	967	998	771	788	798	810	832	855	878	782	789	810	811	838	928	975	952	971	017	059	069	105	119	123	135	004	010	047	070	115	116	136	006	014	021	034	083	101	127	169	219	229	243	251	262	270	123	233	240	253	256	263	314	033	040	079	085	094	118	148	275	282	344	366	373	388	389	321	327	337	467	532	544	584	173	182	232	261	289	299	305	409	410	437	453	482	498	557	409	410	437	453	482	498	557	308	309	339	346	354	384	393	575	581	587	716	717	733	737	749	794	836	869	907	916	934	414	415	446	461	464	480	494	943	984	749	794	836	869	907	916	934	507	531	537	579	598	643	507	531	537	579	598	643	685	008	014	047	070	115	116	136	943	984	008	014	047	070	115	116	136	943	984	426	430	432	433	453	459	494	426	430	432	433	453	459	494	614	659	614	659	614	659	614	659	694	700	712	719	769	774	805	694	700	712	719	769	774	805	771	788	798	810	832	855	878	947	955	965	968	975	987	994	947	955	965	968	975	987	994	907	913	924	931	947	969	975	033	041	055	068	145	164	165	033	041	055	068	145	164	165	174	207	249	256	264	296	304

Observaciones

Las dos aproximaciones de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, han correspondido al 10.663 y 10.665.
Las dos de 2.500, para los del 2.º, al 10.378 y 10.380.
Las dos de 1.900, para los del 3.º, al 3.923 y 3.925.
99 aproximaciones de 800 pesetas para los 99 números de la centena del primer premio.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 45'50 y 46 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 46 á 46'50 reales.
Centeno 100 id á 33 id.
Cebada á 20. á 28 id.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 44'50 reales las 94 libras
En Tejaros entraron 140 fanegas y 180 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó de 44 á 45 reales las 94 libras

Barcelona.
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

Nava del Rey.
Trigo á 46 reales las 94 libras
Cebada á 27 id.
Centeno á 32 id.
Mercado sostenido.

Huesca.
Las entradas de hoy fueron de 1.800 fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Santa Maria de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo a 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

Cuellar.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arropa.
Avena á 27.
Yeros á 29.

Tarégano.
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 28
Algarrobas á 38.
Vino á 10 reales cántara.

Árevalo.
En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras
Centeno á 32 reales fanega.
Cebada á 28'00
Algarrobas á 34
Tendencia sostenida.

Villafraja (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 2.000 fanegas de trigo se cedieron á y 47 reales las 94 libras
Centeno 32
Cebada á 26.
Algarrobas á 33 id.
Tendencia firme.

Peñafiel.
La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido, 200 fanegas cedidas á 45 reales
Centeno á 31
Cebada á 27
Yeros á 33
Avena á 20
Los campos buenos.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura al dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y elrosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Léxjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29. Segovia

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, señores Pasagali y Compañia, Plaza Mayor, número 41, planta baja

ADRIÁN RAMIREZ
—X—
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 56
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIAN RAMIREZ